Exámenes para la prevención y detección precoz del cáncer



El **diagnóstico precoz del cáncer** es clave para tener mayores opciones de tratamiento y aumentar las posibilidades de curar la enfermedad.

Por ello, contrólate con los **exámenes indicados para la detección temprana del cáncer**, según tu sexo y edad (mamografía, PAP, antígeno prostático), y evalúa con tu médico la conveniencia de realizarte otras pruebas de acuerdo a tus factores de riesgo.







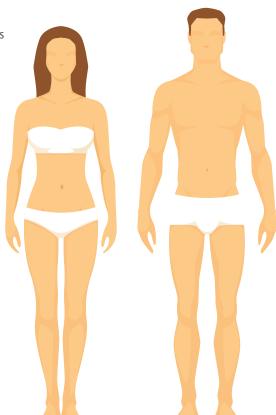
Debes realizarte una **mamografía** anual a partir de los 40 años. Si tienes antecedentes familiares directos de cáncer de mama, comienza 10 años antes de la edad del diagnostico más joven de la familia.



Acude al ginecólogo anualmente y realízate el **Papanicolau** al menos cada 3 años, a partir de los 25 años. Desde los 30 años, también puedes consultar por el test de detección del virus del papiloma humano (VPH).



Realiza periódicamente un **autoexamen de piel** para revisar tus lunares y consulta con tu dermatólogo si alguno te parece sospechoso.





Debes comenzar tus controles con el urólogo y examen de **antígeno prostático** a los 50 años. Inicia tus chequeos a los 40 años si tienes antecedentes familiares directos de cáncer de próstata.





Realiza el **autoexamen testicular** una vez al mes, en la ducha, y consulta si sientes bultos, cambios de forma o tamaño, o dolor.

Colon



Desde los 45 años, puedes controlarte con un **test de hemorragias ocultas** cada 2 años o **colonoscopía** cada 10 años. Si tienes familiares directos con cáncer colorrectal, comienza 10 años antes de la edad en que se le diagnósticó la enfermedad.



